REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.454. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 19 de mayo de 1923

¡Oh, los revolucionarios!

Mientras sigue su curso la revolución española, que se está haciendo, afortunadamente, sola, ya que los revolucionarios de profesión no serían capaces de hacerla, vamos a recoger un sucedido histórico del libro *Las Juntas Militares de Defensa*, de don M. Capo (Habana, MCMXXIII), escrito bajo la inspiración de don Benito Márquez, ex coronel de nuestro ejército.

El cual Márquez, después que fué, por los feos amaños de La Cierva, expulsado del ejército, parece que se dedicó a eso que se llama conspirar. Y fué acaso su error.

Se cuenta en ese libro una entrevista del ex coronel Márquez con el conde de Romanones. De donde tomamos lo siguiente:

«—Ya usted lo sabe, amigo Márquez. Se ha separado usted del camino real: ha penetrado usted en el atajo, y ya sabe usted que en las veredas, a veces, se pierde la vida. Yo cumplo con un deber de lealtad advirtiéndoselo a tiempo.

—Señor conde: yo no he penetrado en el atajo más que cuando ustedes—usted uno de los primeros—me han puesto fuera de la legalidad. Además... ¿por qué no he de actuar yo en política? ¿No actúan en el campo revolucionario personas como Lerroux y otros?

El conde de Romanones se sonrió, forzando una mueca irónica... Nosotros no acertamos a adivinar el motivo de la ironía del conde de Romanones.—¡Oh, los revolucionarios!

—Sí, sí—siguió el conde—; otros actúan en el campo revolucionario; pero...

No acabó la frase. Su gesto añadió el comentario. Pero... son inofensivos, ¿no es verdad, señor conde? Tienen grades intereses, excelentes amistades de a 5.000 pesetas mensuales. ¿No es verdad, señor conde?»

Sigue la conversación, y al decir el ex coronel Márquez que tenía amigos, y buenos, que el conde los conocía y eran de un valor positivo en España, le replicó Romanones: «No, no. Usted no tiene amigos. Usted está engañado. Usted está vencido».

Y luego viene lo gordo:

«E inmediatamente el conde de Romanones empezó a desfilar ante la vista absorta del coronel todas sus cartas, todos los documentos con clave enviados a Madrid a personajes de abolengo revolucionario; a personas que han representado los sentimientos honrados de la nación. ¿Eran aquéllos los que habían de regenerar a España? ¿Eran los que, faltando primero a la propia dignidad y después a la opinión que dirigían, entregaban a la autoridad que combatían las pruebas hasta entonces secretas de los futuros acontecimientos salvadores? El coronel Márquez se inmutó ahora. Su mente se inundó de un rayo de cólera; se calmó después, y, por fin, agotado, entregado, anonadado, exclamó: Tiene usted razón, señor conde. ¡Gracias!»

¡Ah, si el coronel Márquez no hubiera hecho caso de los conspiradores de opereta, de los documentos con clave, de los que se sirven de emisarios secretos, de los procedimientos carbonarios y cuestaciones y 5.000 pesetas al mes de subvención! La acción verdaderamente revolucionaria es la que se hace a la luz del aire, con las cartas hacia arriba, sin conciliábulos, viviendo en morada de cristal y sin velar ningún paso que se dé y ninguna visita que se haga.

Para complemento y comentario de ese pasaje de la historia del coronel Márquez he de contar yo la visita que por entonces me hizo un emisario del caudillo de la revolución profesional y misteriosa, y cómo me dí por enterado de lo que se me dijo, y nada más. Me divirtió el mensaje. Y vi poco después cómo toda aquella conspiración que se me había anunciado se quedó en... un nuevo aparente servicio a la Corona. Y pensando en los rompe-conspiraciones, análogos a los rompe-huelgas, me dije: «¡Bah! otra forma de *chantage!*» Y pensé que la tontería de la Corona no tiene límite.

En estos días se viene diciendo que hace poco recibió Melquiades Alvarez la visita de unos generales que iban a proponerle un golpe de Estado para dar cima cuanto antes a la revolución que todos ven venir y que los más temen, y que el jefe del reformismo, todavía dinástico, invocó la lealtad de los compromisos que ha adquirido con la Corona. Lo que de seguro no habrá hecho es delatar a ésta, a la Corona, los nombres de esos generales. Aunque no habrían éstos corrido con ello peligro alguno, sino todo lo contrario: habrían sido minados y halagados.

Y si esto es así, como se dice, ¿por qué se fueron esos generales a Melquiades Alvarez y no al profesional de las conspiraciones, al revolucionario de carrera? Sus razones tendrían.

Se ve venir el cambio; se siente la tormenta; se oye crujir los ligamentos del régimen—basta leer los diarios conservadores y de derecha—y se teme a lo que vendrá. ¿Por qué? Porque todos comprenden que no será revolución la que pueda hacer caer al país bajo el poder de los que han vivido del revolucionarismo profesional, de aquellos que no han podido justificar sus ganancias, de aquellos que hicieron llegar a Romanones los documentos que comprometían al coronel Márquez.

Para actuar revolucionariamente de un modo noble hace falta poder presentar el presupuesto doméstico con gastos e ingresos y hacer toda labor a la luz del día. Y no es sacrificio vivir de la política.

Miguel DE UNAMUNO

Sangriento suceso en Melilla

LA MORAL EN EL EJERCITO

La prensa nos da cuenta de un trágico suceso desarrollado en Melilla, hecho ocurrido entre militares y que da impresión desagradable acerca del estado espiritual en que allí se vive. He aquí el hecho:

«MELILLA, 18.—Un sargento de Regulares del grupo de Melilla mató a un cabo del mismo grupo cuando éste intentó agredirle apostado en una esquina con un cuchillo que esgrimía..

El sargento repelió la agresión, y apresándose a la defensa sacó otro cuchillo y mató al cabo.

Horas antes habían estado en una taberna jugando, y allí también quiso el cabo agredir al sargento, porque éste le ganaba el dinero.

Varios moros que estaban presentes evitaron de momento la agresión.»

El desenfado con que se juega en el propio Melilla y la facilidad con que se matan en la calle los hombres, da idea del estado moral allí predominante, con lo cual se ve que, a pesar de todo lo prometido, en nuestra zona de Marruecos perduran todos los vicios y todas las concupiscencias.

¿Cuándo acabará todo esto?

Noticias cortas

DE ESPAÑA

El coronel Riquelme visitó ayer al ministro de la Guerra para que se le autorizara la réplica en la prensa a los generales Berenguer y Cabanellas. El señor Alcalá-Zamora no dió tal autorización, y, en consecuencia, Riquelme ha formulado cargos y acusaciones por escrito entregado al propio ministro para que le dé el curso regular.

— Ayer ha aparecido el libro que con el título «Campañas en el Riff y Yebala.—1921-22» acaba de escribir el general Berenguer. El volumen va a obtener un éxito de librería. Es un diario de operaciones. La impresión primera que da el libro es la de que si no sirve de descargo al general Berenguer, en cambio, de su lectura se deducen concretamente otras responsabilidades.

— Cada momento que pasa el problema de las responsabilidades se intensifica más y más. La característica de estos instantes es la de las acusaciones mutuas entre los jefes militares que mandaban fuerzas en el lugar de la catástrofe. La nota predominante es la del «¡Más eres tú!».

— Durante las veinticuatro horas últimas se ha seguido hablando insistentemente de la dimisión del ministro de la Guerra. Unos atribuyen la dimisión a discrepancias con el señor Alba en la cuestión de Marruecos, y otros, a los continuados obstáculos de la cuestión militar (el último el relativo a Sanidad). A última hora se dice que Alcalá-Zamora ha sido convencido y que en el Consejo de hoy no ocurrirá nada.

—A los rumores políticos del día de ayer contribuyeron no poco las comentadas entrevistas de personajes. Alcalá-Zamora visitó a Romanones, éste al presidente del Consejo y éste conversó también largamente con Alcalá-Zamora y Melquiades Alvarez separadamente. El capitán general de Madrid estuvo hablando detenidamente con el ministro de la Guerra.

— En el Tribunal Supremo continuó ayer, por la tarde, la vista de actas. Fueron discutidas las de Martos, Alcañiz, Daroca, Toro, Ponferrada, Castrojeriz, Logroño y Tineo.

— Cuatro desconocidos dispararon ayer tarde, en Barcelona, contra Eduardo Galí Sala, causándole la muerte, en plena plaza de Antonio López. Y a las nueve de la noche, en la calle de Capellanes, fué agredido por cuatro disparos, y resultó gravemente herido, José Guitar, delegado del Sindicato Unico.

— El ministro de la Guerra ha recibido la dimisión que le ha enviado de su cargo el comandante general de Ceuta, general Vallejo.

— Los incidentes entre Berenguer, Riquelme, Cabanellas, Cavalcanti, etcétera, han tenido una inmediata consecuencia: que el ministro de la Guerra recomiende la mayor severidad contra los periodistas que informen al público sobre diligencias judiciales derivadas del desastre de Annual y de sus incidentes derivados. Como se ve, siempre es el periodista el culpable de todo.

— La impresión política de última hora es que la crisis política para sustituir al conde de Romanones no se realizará en el Consejo de ministros de hoy, sino que quedará aplazada hasta el día 29 para que sea nombrado Romanones presidente del Senado cuando tenga aprobada el acta de senador.

Discurso de Primo de Rivera

¿A QUE VIENE ESO?

Con motivo del cumpleaños de don Alfonso se celebró en la capitanía general de Barcelona la acostumbrada recepción militar, en la que hubo extraordinaria concurrencia. El capitán general, señor Primo de Rivera, pronunció en dicho acto un discurso que está siendo objeto de animados comentarios, tanto por lo que en él se dijo como por lo que se dejaba entender, ya que el propio marqués de Estella manifestó que la clara inteligencia de los oficiales hacía innecesario el hablar más claro.

He aquí algunos párrafos de dicho discurso:

No cabe duda que el mundo entero vive turbulenta y agitadamente, que hondos problemas hay que resolver y que España, nuestra más amada cuanto más sufrida España, no ha podido escapar a esta agitación. Ante tal momento social y político, a las instituciones militares, que son colectividades viva y exaltadamente patrióticas, sería inútil quererlas tener dormidas; han de estar atentas y valientes, han de actuar, y su actuación es tónico nacional, y no puede ser otra que la exaltación de sus virtudes fundamentales. La disciplina, la unión, la serenidad ante los acontecimientos, la fidelidad sin tibieza, el patriotismo exaltado, la abnegación muy honda determinarán en nosotros una eficiencia, y en los que nos observen, una confianza que facilitará la vida de la patria y contribuirá a vencer dificultades muy graves.

A la discreción de un cuerpo de oficiales inteligentes que aprecian las circunstancias de lugar y tiempo en que vive no es preciso decirle las cosas mas claras; bastará que sepan ellos y sepan todos que en nosotros no encontrará nadie cooperación inconsciente para destruir y derrumbar; que nosotros sabemos lo peligroso y funesto que puede ser para el bien patrio dejarnos impresionar por exaltaciones; que asimismo sabemos muy bien que cumplir nuestro deber es mantener el orden, el imperio de las leves, la forma de Gobierno que hemos jurado.

Los que consideren propicios los momentos actuales para utilizar el cuerpo de oficiales en otras cosas se engañan, y nos desconocen, porque nosotros, en cada momento y situación de la patria, extraeremos del fondo de nuestra conciencia la luz que ha de guiarnos en el cumplimiento del deber, y esa luz nos marca bien claramente ahora cuál es el camino, y nada nos apartará de él.

Naturalmente, los presentes aplaudieron el discurso; pero los comentarios son muchos.

No hace muchos días, saliendo al paso a determinados rumores, el Gobierno, primero, y el capitán general de Cataluña, después, negaban rotundamente que existiera disgusto, ni diferencia, ni la más ínfima indisciplina entre la guarnición de Barcelona.

Por eso, no son pocos los que después de conocer el discurso del marqués de Estella se preguntan: ¿De qué se trata? ¿Quiénes son los aludidos? ¿A qué viene eso?

Las elecciones provinciales

Asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista.

Con el fin de tratar de la conducta a seguir en la próxima elección de diputados provinciales, y tomar los acuerdos con ella pertinentes, se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria *hoy, 19 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.*

Se recomienda a los afiliados la mayor asistencia y puntualidad.—*A. Gana*, secretario.

LA JUSTICIA POPULAR

El señor González Regueral, ex gobernador civil de Vizcaya, émulo de Martínez Anido, y que, como éste, tanto persiguió a la clase obrera, ha caído muerto a tiros en las calles de León. Una vez más se ha tomado el pueblo la justicia por su mano al no hallarla en los organismos del Estado, que paga para el mantenimiento del orden jurídico.

No vamos nosotros a aplaudir la conducta de los agresores. Amantes de la libertad, defensores del derecho a la vida como de todos los demás derechos individuales, deseosos siempre de la paz y la tranquilidad públicas, no podemos encontrar plausible que las ofensas ni aun los crímenes se venguen con el asesinato. Hallamos injusta la pena de muerte impuesta por el Estado; tanto o más tenemos que encontrarla cuando es el pueblo quien la impone, por culpable que sea el delincuente. Pero no podemos menos de hallar explicable que, cuando las autoridades conculcan las leyes y los ciudadanos no ven en parte alguna amparo contra la arbitrariedad y el crimen, usen de la violencia para vengar las ofensas recibidas y amedrentar a quienes los persiguen.

El Estado tiene en el cumplimiento del derecho su única razón de existencia. Si es la propia autoridad quien sistemáticamente lo infringe y el súbdito no encuentra amparo contra este proceder, no puede menos de retornar a los antiguos medios de defensa personal, a los únicos que rigen en los países salvajes: a la lucha del hombre contra el hombre.

Que los que a sí mismos se llaman gentes de orden no culpen a los revolucionarios de esta clase de crímenes: culpen a aquellos de sus correligionarios y afines que fomentan la anarquía desde el Poder. Cuando el pueblo se vea amparado en sus derechos; cuando las autoridades se limiten a castigar a los delincuentes y no pretendan lograr con la violencia el imposible de parar la evolución; cuando se den cuenta de que el proletariado se aproximará cada vez más al Poder por mucho que haga la burguesía por impedirlo y que el movimiento obrero sólo cabe encauzarlo, pero no evitarlo, los crímenes sociales cesarán y la paz se restablecerá sin necesidad de tanta policía ni tanta guardia civil.

Joaquín MENCOS

La verdad, ante todo

Los periódicos de la derecha lamentan dolorosamente la muerte violenta de que ha sido víctima el señor Regueral, y ello nos parece bien. Pero dicha prensa, para condenar el atentado con mayor violencia de frase, trata de demostrar que dicho ex gobernador civil no se distinguió por la violencia y la represión contra la clase trabajadora. Y en su afán llega el diario de los jesuítas a decir que el señor González Regueral ayudó a los socialistas decididamente.

Eso es completamente inexacto, pues los socialistas vizcaínos fueron constantemente víctimas de las tropelías de aquel gobernador, como lo fueron igualmente todos los trabajadores de aquella región. Y la prueba está en las propias columnas de nuestro diario, que constantemente publicaba protestas contra la actuación del señor Regueral.

Condenamos hoy el hecho que ha producido la muerte a Regueral; pero anteriormente censuramos constantemente su actuación gubernativa, que tantas víctimas produjo entre el proletariado y tantos sedimentos de odio sembró en corazones desesperados.

Y a falsear la verdad no hay derecho.

En Valencia gritan ¡viva la reina guapa!

Y aun nos quejaremos de nuestra suerte los españoles. No hay cosa en el mundo que pueda hacer más feliz a un hombre que una mujer guapa. Vais al teatro, e inmediatamente veis que todos los señores y señoritos preparan sus gemelos para llegar con la vista a todas partes y curiosear las bellas formas que la moda del vestir deja al descubierto. Estáis en el café o vais por la calle, y pasa una buena hembra por delante, y todas las miradas se fijan en ella, y una verdadera lluvia de frases cubre su rostro, que unas veces sonríe graciosamente, sintiéndose halagada, y otras veces los repele con gesto de desagrado.

Nosotros, los españoles, pueblo de imaginación infantil, debemos estar orgullosos: tenemos una reina que, al decir de las crónicas periodísticas, es la expresión más fiel de la belleza femenina. Así lo hemos oído de labios de políticos monárquicos: «¡Qué guapa es nuestra reina!» Cuando se juntaban, en el último viaje, la de Bélgica y la nuestra, había tal diferencia entre una y otra, que todas las miradas eran para la nuestra. ¡Qué orgullo para nosotros los españoles! ¡Ahí es nada, tener la reina más guapa del mundo! ¡Acaso una gran parte del éxito del viaje de nuestro monarca se deba a la belleza de la reina! Nos parece que algunos son monárquicos simplemente por su admiración de la belleza de la reina: sobre todo, los reformistas.

Ayer lo hemos leído en «La Correspondencia de España»: «En Valencia, el pueblo, entusiasmado, grita: ¡Viva la reina guapa!» La reina sonreiría graciosamente, inclinando la cabeza, en acción de gracias, al pueblo que admiraba su belleza.

Somos felices, no hay duda.

Después de esto, ¿qué importa que la mayoría de los hogares españoles estén fríos, ensombrecidos por el dolor y la miseria? Nada. Apartemos de nuestra imaginación toda clase de preocupaciones materialistas y entreguémonos francamente a la contemplación de la belleza femenina de la reina guapa.

El corazón de los españoles se ensancha con la presencia en la calle de la reina, y grita: «¡Viva la reina guapa!» ¿Quién ha dicho que existía el dolor? Un gran placer, gozado espléndidamente, es lo que se ofrece a nuestra vista.

Y con este consuelo en el alma, a dormir tranquilos. Todos los grandes problemas que agitaban la opinión pública han desaparecido; están resueltos. Los españoles, adorando la belleza de la mujer en la de su reina, sintiendo todos ferviente emoción con ese «¡viva la reina guapa!», pronunciado en Valencia, demos al diablo nuestras querellas personales y colectivas, nuestras disputas ideales y unamos en un solo sentimiento fraternal el de adorar y admirar a la reina guapa.

Esto hará el milagro de embellecer de tal manera la vida de todos los hogares españoles que, de pronto, todas las mujeres del pueblo, hajadas por el dolor y el trabajo, renegridas y tostadas por el sol, se transfomarán y serán bellas y hermosas, y todos tendremos en nuestro santo y bendecido hogar una mujer guapa que haga nuestras delicias.

¡Qué felicidad la de los españoles! No comeremos mucho, pero... somos felices; vivimos muy alegres. Tenemos una reina guapa. Reina guapa y rey africano, y vale un verdadero tesoro.

¡Y qué cronistas tiene la prensa burguesa! ¡Qué bien reflejan con la pluma los más puros sentimientos del pueblo, entusiasmado, que se desborda por las calles valencianas gritando: «¡Viva la reina guapaaa!» ¡Qué confortador es todo esto para los buenos españoles!

Casi estamos por lanzarnos a la calle, gritando también nosotros, llenos de entusiasmo: «¡Viva la reina guapaaa!»

Pero no lo hacemos para no enojar la hermosura de la mujer del pueblo. ¡Es tan susceptible el corazón femenino que...!

Bien, señor cronista de «La Correspondencia», bien. ¡Qué buen rato ha hecho usted pasar a los españoles! Los ha hecho felices para siempre. Le estamos agradecidos por el descubrimiento.

Uno del pueblo.

Vallisoletanas

Mercurio, revolucionario.—Hemos asistido, hace muy pocos días, a una asamblea de comerciantes e industriales. Después del memorial entregado al rey, los elementos mercantiles e industriales están celebrando asambleas en todas las capitales españolas. Oyéndoles, olvidando la triste historia de apatía e incivismo de esos elementos patronales, nos hemos sentido, por unos instantes, optimistas. Hemos rememorado a Costa y a la Unión Nacional. Salvando las naturales distancias, el abismo de talento, cultura y prestigio que media entre caudillo y caudillo, entre Costa y Soler, parece como que la actual agitación patronal es continuación fidelísima del movimiento iniciado hace ya unos lustros por el llorado polígrafo aragonés. Reducción de los gastos militares, liquidación de las aventuras bélicas, modificación del sistema tributario, enemiga al caciquismo político, amenaza de cesar en las industrias y darse de baja en las contribuciones... ¿Quién diría, en efecto, que esos enunciados que hoy son motivo de agitación para los elementos patronales no son los mismos, idénticamente los mismos, que sirvieron de base a Costa y a la Unión Nacional para sus vigorosas campañas?

Si tuviéramos fe en los elementos patronales nos permitiríamos alentarles y hasta trataríamos de establecer tacto de codos con ellos. Mas no tenemos fe en aquellos elementos. La campaña de agitación que actualmente mantienen tiene, a nuestro juicio, móviles meramente egoístas. La guerra de Marruecos, los gastos militares, el sistema tributario, el caciquismo... Los comerciantes e industriales se han acordado de la sangría marroquí, del despilfarro militar, de nuestra injusticia tributaria y de los desmanes caciquiles justamente cuando el Fisco les ha tocado, con el impuesto de utilidades, el cajón de los cuartos. Coincide, además, la campaña de aquellos elementos patronales con un período de depresión mercantil e industrial. En los últimos años, años de vacas gordas, no había, por lo visto, despilfarros, vicios ni injusticias en el Estado español. Han sido precisos los inspectores de utilidades y la flojedad en los negocios para que comerciantes e industriales advirtieran todo aquello...

Ha de sernos, pues, permitido que dudemos de la pureza de móviles que ha inducido a los elementos mercantiles e industriales a manifestarse pública y ruidosamente. Que, aparte lo arriba apuntado, muchos de los que hace muy pocas noches aplaudían calurosamente a Soler—el distinguido cajero de la Compañía de aguas de Santander, que ahora anda emulando a Costa—cuando el presidente del directorio patronal censuraba al caciquismo, muchos de esos, decíamos, habían levantado las copas, pocas horas antes, en honor del lugarteniente del cacique valisoletano, un sujeto ayuno de cultura y de moral, pero ducho en todas las malas artes caciquiles, que para deshonor de Valladolid acaba de obtener la investidura de diputado a Cortes.

La Sierra Morena de la abogacía.—Un periódico daba el otro día la noticia. Cierto abogado valisoletano, muy albista él, expulsado de la Alcaldía porque su estancia en ella coincidió con uno de los puercos negocios a que aquí nos tiene acostumbrados la cuadrilla política que manda, pretende cobrar—y cobrará, porque hasta tiene una sentencia judicial a su favor—nada menos que trescientas mil pesetas en concepto de honorarios por la dirección de un pleito. Hay quien dice que con diez mil pesetas estarían suficientemente pagados los trabajos prestados por ese abogado. Mas como media, por lo visto, en el negocio cierto jefe político muy conocido en Valladolid, los honorarios se hacen ascender a sesenta mil duros, y hasta doña Temis, sumisa, inclina la balanza del lado de los abogados.

Recordamos ahora una reciente e intencionada crítica de los abogados hecha, con su peculiar aticismo, por Francisco Grandmontagne. De esos abogados, claro es, que ponen minutas de honorarios por cantidad superior a la que se ventila en el pleito. Y notamos que Grandmontagne olvidó consignar una cosa. Esta: que es cien veces más digno y más honrado el merodeo por Sierra Morena que el ejercicio de la abogacía.

PABLILLOS DE VALLADOLID

Asamblea nacional

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Secretarios ha acordado convocar asamblea el 22 de junio próximo para tratar de las mejoras que deben solicitar de los Poderes públicos.

Al efecto ha dirigido una circular a los secretarios de capital de provincia y de cabeza de partido, a fin de que reunan a los compañeros y designen representantes provinciales y de distrito.

Oportunamente se publicará el programa que se somete a la aprobación de la asamblea.

Junta de Pensiones de ingenieros y obreros en el extranjero

La «Gaceta» del día 11 publica una convocatoria de pensiones para directores técnicos con título o sin él y para obreros de las industrias de fundición, con objeto de aprovechar las enseñanzas que a los ingenieros y obreros españoles ha de reportar la próxima reunión internacional de Fundición y su Exposición anexa, que se celebrará en París el mes de septiembre próximo. Cree, en efecto, esta Junta que sería de utilidad pensionar a ingenieros, técnicos y obreros españoles en el ramo de la fundición para estudiar en el extranjero los procedimientos de esta industria los primeros, perfeccionarse los segundos y visitar todos defenidamente la expresada Exposición, donde, como es natural, se han de recoger las últimas y más provechosas enseñanzas sobre la materia.

La idea de enviar a ingenieros o técnicos-directores y a obreros formando un todo orgánico responde a la aspiración de que los ingenieros dirijan a los obreros en la parte teórica de la fundición, y que los ingenieros aprovechen también las enseñanzas de la manipulación de las cosas que puedan recoger de los obreros, conviviendo, además, de este modo durante un tiempo que puede ser de gran provecho para ambos grupos de pensionados. Es asimismo criterio de la Junta que preceda a la marcha de los obreros e ingenieros al extranjero un curso preparatorio, cuya duración máxima será de tres meses, en el que los ingenieros pensionados iniciarán a los obreros en los problemas teóricos de la fundición, completándose este curso con lecciones de idiomas de los países donde hayan de trabajar.

Independientemente de este período de trabajo común, lo mismo uno que otro grupo dispondrán después separadamente de la pensión durante el tiempo que se señala.

La convocatoria comprenderá tres pensiones para un grupo A) y diez para un grupo B), con arreglo a las condiciones que para cada uno de los grupos se indican a continuación:

Grupo A).

1.° Los que aspiren a las pensiones del grupo A), técnicos-directores, lo solicitarán por sí mismos o serán presentados por sus patronos, Cámaras industriales, Asociaciones profesionales u otras análogas entidades, en instancia dirigida al presidente de la Junta de Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero (Prado, 26), en el plazo improrrogable de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid». Dicha solicitud y demás documentos pueden ser enviados por correo o entregados en sus oficinas. Se concede un plazo de diez días después de terminado el de admisión de instancias para completar la documentación.

2.° A la expresada solicitud deberán acompañar: a) la partida de nacimiento del Registro civil; b) certificación médica de encontrarse en estado normal de salud y de integridad física; c) acreditar buena conducta moral con certificado del patrono o entidad presentadora.

3.° Acreditar alguno de los extremos siguientes: a) poseer el título de una de las Escuelas oficiales de Ingenieros civiles y haber trabajado durante un año, cuando menos, en talleres de fundición o en algún laboratorio dedicado a estudios correspondientes a esta industria; b) poseer título de perito de alguna de las Escuelas industriales civiles y acompañar certificado de tener o haber tenido a su cargo puesto directivo en talleres de fundición durante tres años por lo menos; c) los que sin título profesional demuestren ocupar o haber ocupado puesto directivo, cinco años a lo menos, en talleres de fundición. Este orden no implica el de preferencia en la elección, sino simplemente el de que pueden concurrir con igual derecho cualquiera de las personas que se hallen en las circunstancias a), b), c) del número 3.° En los casos segundo y tercero, la Junta podrá cerciorarse del modo que crea conveniente si el candidato posee los conocimientos teóricos necesarios para una función directa.

4.° Los solicitantes deberán acreditar el conocimiento de la lengua francesa.

5.° La Junta se reserva la facultad de someter al peticionario a las pruebas que estime oportunas para cerciorarse de su competencia profesional, así como investigar acerca de la certeza de las demás condiciones exigidas.

6.° Las pensiones del grupo A) durarán nueve meses, con la carga, en los elegidos, de ponerse a la disposición de la Junta para dar la instrucción teórica conveniente a los obreros pensionadas, realizar la investigación bibliográfica oportuna en las oficinas de la Junta y para dirigir a los obreros de acuerdo con las órdenes de aquélla en el extranjero durante el Congreso internacional de fundición y Exposición anexa de París.

7.° Durante la pensión percibirán una gratificación mensual de 750 pesetas, corriendo igualmente a cargo de la Junta los gastos que ésta autorice de viajes, matrículas y libros.

8.° El solicitante podrá acompañar con su instancia y documentos necesarios aquellos acreditativos de poseer méritos en relación con esta pensión, y la Junta facilitará a los que tengan interés los detalles y noticias que sobre el particular demanden.

Grupo B).

Los que aspiren a una de las diez pensiones del grupo B), obreros, deberán de cumplir las siguientes condiciones:

1.° Lo solicitarán por sí mismos en instancia escrita toda ella y firmada por el solicitante, o serán presentados por sus patronos, Sociedad patronal u obrera, Cámaras, Centros de educación obrera u otros, dirigida al señor presidente de la Junta de Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero (Prado, 26), en el plazo improrrogable de veinte días. Dicha solicitud y demás documentos pueden ser enviados por correo o entregados en sus oficinas. Se concede un plazo de diez días después de terminado el de admisión de instancias para completar la documentación.

2.° A la expresada solicitud deberán acompañar: a) la partida de nacimiento del Registro civil acreditando haber cumplido veinte años y no pasar de treinta y dos; b) certificación médica de encontrarse en estado normal de salud y de integridad física; c) acreditar buena conducta moral con certificado del patrono, de Sociedades obreras o entidades que le presenten; d) haber recibido la instrucción primaria, que se probará con el certificado de la escuela a que haya asistido, el cual no será necesario si el solicitante posee y presenta certificado de haber seguido cursos en Escuelas profesionales, Escuela de Artes y Oficios, Industriales o Centros de educación de análogo carácter. También podrá acompañar los documentos probatorios de méritos de carácter profesional; e) deberá necesariamente incluirse el contrato de trabajo que el obrero estipule con su patrono, acerca de las condiciones en que ha de ser admitido nuevamente al trabajo a su régreso, o en defecto del contrato, los motivos de no estipularlo; f) una relación de los talleres donde ha trabajado, expresando la clase de puestos desempeñados, los jornales devengados, el tiempo en cada uno de ellos; todo ello con la mayor exactitud posible, y siempre que se pueda con los certificados correspondientes o sus copias.

3.° La Junta se reserva el derecho de cerciorarse por los medios que crea conveniente de la competencia profesional del solicitante y las aptitudes de inteligencia necesarias para el debido aprovechamiento de la pensión.

4.° El tiempo de duración de la pensión será de un año y tres meses de curso preparatorio, pudiendo prorrogarse en plazos sucesivos a juicio de la Junta, sin que pueda pasar en ningún caso de treinta meses.

5.° Durante la pensión, el obrero percibirá un jornal entre 10 y 12 pesetas. Será asimismo de cuenta del Estado los gastos de matrícula, libros e instrumental cuando así lo estime en cada caso concederlo la Junta.

6.° Los obreros elegidos serán llamados en los últimos días del mes de mayo para incorporarse al curso preparatorio, que comenzará en la primera quincena de junio. De acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia, podrán ser eliminados los obreros que durante este curso, a juicio de la Junta, no demuestren poseer las aptitudes necesarias para el debido aprovechamiento de la pensión.

La Junta facilitará a los que tengan interés los detalles y noticias que sobre el particular necesiten.

Desde América

Los obreros organizados de varios países de América del Sur han tomado la decisión de crear una Confederación Obrera Centroamericana, que será dirigida por un Consejo Supremo, integrado por un representante de cada uno de los países adheridos, y que hasta ahora forman dicha Confederación las fuerzas obreras organizadas de los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Punta Arenas.

Reunidos los delegados en la ciudad de San José, de Costa Rica, el día 10 de febrero pasado, acordaron:

1.° Declarar instalado el Supremo Consejo de la Confederación Obrera de Centroamericana.

2.° Seguir gestionando activamente para que ingresen en la Confederación los organismos obreros de Estados que todavía no pidieron el ingreso.

3.° Elegir el Ejecutivo del Consejo Supremo, y que sean tres los delegados que le formen, quedando compuesto por los compañeros José A. Miranda, delegado de Guatemala, presidente; Rodolfo Rojas, delegado de Honduras, vicepresidente, con funciones de secretario del interior y tesorero; Apolonio Palacio, delegado de Nicaragua, secretario general y de relaciones exteriores.

4.° Hacer las participaciones conducentes de la constitución de la Confederación.

Celebramos la buena idea que han tenido los obreros de los países centroamericanos para organizarse en Confederación, por entender que era preciso que aquellos pequeños Estados constituyeran un fuerte baluarte que defienda con eficacia los intereses de la clase trabajadora contra la soberbia de aquella insaciable burguesía.

EN FAVOR DE "EL SOCIALISTA"

	Pesetas.
Suma anterior.....	63.932,71
MADRID.—Juventud Socialista (marzo y abril), 4; J. Calvet, 3; A. Cernadas, 3; A. Ovejero, 2; H. Thiele, 1; C. Vitienes, 1; F. Tabuyo, 15; Un sereno, 1; Los tipógrafos de EL SOCIALISTA, 16; A. Rodríguez, 1; A. Rubal, 1; D. Zapata, 1; F. Martín, 2; M. Bargalló, 2,50; S. Pintado, 2,50; A. Sardina, 3; Grupo Salud y Cultura (febrero a mayo), 12.....	71
BARCELONA.—C. Hartwig, 4,50; O. Gribés, 1.....	5,50
PAMPLONA.—Agrupación Socialista.....	20
VALLADOLID.—M. de los Cobos, 9; T. Salgado, 9.....	18
CREVILLENTE.—Gremio de Tejedores.....	15
SAN SEBASTIAN. — Agrupación Socialista (1.° de mayo).....	14,50
PONFERRADA.—J. López (beneficio venta de periódicos en 1.° de mayo).....	1,25
VILLENA.—Juventud Socialista...	17,85
SEVILLA.—M. Amat.....	3
TOTAL.....	64.098,81

¡Socialistas! Formad Grupos sindicales de divulgación de EL SOCIALISTA *DE LOS JUEVES.*

Huelga de peones de la edificación

PALENCIA, 18.—Se han declarado en huelga, por no haber accedido el contratista de las obras del cuartel en construcción al aumento de jornal solicitado, los peones en general, y cuyo número pasa de ciento.

Como los oficiales se han negado al arrimo de materiales, labor que realizaban los peones, han tenido que abandonar también el trabajo.

La mayoría de los huelguistas son forasteros, y como en la capital faltan brazos, el triunfo de estos compañeros, que pertenecen a la Sociedad de Canteros y Marmolistas, se considera seguro.

El jornal que disfrutan es de cuatro pesetas, y no creo que sea exigencia en estos tiempos en que la vida está por las nubes, pedir algo más retribución, teniendo que estar sufriendo las inclemencias del tiempo y en trabajos tan rudos.

La Junta local de Reformas Sociales se reunirá para buscar solución a este conflicto.—*C.*

El conflicto obrero de Salamanca

Sigue la huelga del ramo de construcción.

SALAMANCA, 18.—No ha variado de aspecto este conflicto, en el que se destaca la nota de intransigencia por parte de los patronos.

De los huelguistas hay ya trabajando unos cuatrocientos en obras que los propietarios han confiado a la organización obrera, rescindiendo los contratos con los patronos.

Estos compañeros son los que únicamente trabajan, resultando falso en absoluto que actúen de esquiroles obreros no asociados, a quienes custodia la fuerza pública, como insidiosamente han publicado los diarios de Madrid «Informaciones» y «A B C».

Entre otras manifestaciones de solidaridad, los huelguistas han recibido 6.000 pesetas de los trabajadores de Béjar y el ofrecimiento de algunos industriales para facilitarles los géneros alimenticios de que disponen.

Se ha presentado otra nueva fórmula de arreglo, sobre la cual no se conoce aún el criterio de los patronos.

Los huelguistas mantienen el paro con igual entusiasmo que el primer día.—*J. de Castro.*

Grupo Socialista de Artes Gráficas

Mañana celebrará la familia tipográfica la fiesta íntima organizada por el Grupo Socialista de Artes Gráficas para solemnizar el triunfo de la candidatura socialista en Vizcaya, Asturias y Madrid, y rendir testimonio de afecto y simpatía hacia el candidato Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores.

La fiesta se celebrará a las once de la mañana, en el Bar Colosal, Monra, 28.

El precio de las tarjetas es el de dos pesetas.

La revista "España"

Este semanario publica en su número de hoy el siguiente sumario:

El dilema, por Miguel de Unamuno.—Mezcla, por Ramón Gómez de la Serna.—Los conservadores en el Poder (editorial).—Cataluña: el Estatuto de la Autonomía: II, por Salvador Albert.—Poesías, por F. Martínez Corbalán.—Benes y Alfonso XIII (de *L'Europe Nouvelle*).—Hambre de tierra (conclusión), por Lovro Kuhar.—Anales de ocho días, por Tito Liviano.—Un rasgo magnífico.—Letras italianas: Ada Negri, por Ettore De-Zuani.—Reflejos: Más en torno al agrarismo gallego, por Juan Jesús González.—La Conferencia panamericana: Un triste desenlace, por Camilo Barcia Trelles.—Libros y revistas.

La acción obrera en Madrid

DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Duque de Alba, 3, principal, mañana, domingo, a las diez de la mañana, para tratar de los puntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta anterior, presentación y lectura del estado de cuentas del primer trimestre, gestiones de Directiva, preguntas y proposiciones y elección de cargo de Revisora de cuentas.

Se ruega la puntual asistencia.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 20, a las ocho de la mañana, en la Plaza de España y Glorieta de Quevedo, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

El primer equipo de esta Sociedad jugará un partido amistoso con el primero de la Sociedad «Hebe», a las cuatro de la tarde.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Gas y Electricidad.

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Empedradores.—A las tres y media de la tarde, Tejeros.

PARA EL LUNES

En el salón teatro: A las seis de la tarde, Artes Blancas.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Zapateros.

Muy importante

Se han recibido en esta Administración las cantidades que siguen, cuya aplicación ignoramos, por no haber tenido carta de las personas o entidades remitentes:

2 enero 1922.—Sociedad de Pescadores, Torrelavega, 10 pesetas.
19 ídem.—Gómez, Villanueva de Castellón, 20 ídem.
11 marzo.—Valero, Almería, 1,95 ídem.
27 abril.—Victoriano Rodríguez, Aliseda, 1,60 ídem.
29 ídem.—H. Sánchez, Albacete, 10 ídem.
31 marzo.—Antonio Gil, Trujillo, 18 ídem.
31 ídem.—Recibido un cheque, sin que se sepa la procedencia, 46,55 ídem.
Sobremonedero sin que se pueda averiguar la procedencia, 15 ídem.
24 julio.—C. Gamero, Morón, 10 ídem.
29 junio.—Sociedad Obrera, Begíjar, 14 ídem.
12 octubre.—R. Rodríguez, Torrijos, 27 ídem.
16 ídem. — Castellano, Benaguacil, 18 ídem.
18 ídem. —Sobremonedero recibido de Santullano, 29 ídem.
9 noviembre.—Sociedad de Camareros, Cádiz, 3 ídem.
16 ídem.—F. Pino, Valladolid, 18 ídem.
1.° diciembre.—J. Bonet, Roa, 9 ídem.
27 ídem.—Ignoramos el nombre. Piedrahita, 9 ídem.
30 ídem.—J. Naide, Benavente, 4 ídem.
3 enero 1923.—V. Navarro, Valencia, 9 ídem.
9 ídem.—P. Cabrera, Villarreal, 15 ídem.
23 ídem. — Presidente de la Sociedad Obrera, Tarragona, 6 ídem.
26 ídem.—S. Bancarnis, Madrid, 36 ídem.
29 ídem.—Juan García, Manises, 15 ídem.
29 ídem.—Unión Obrera, Corella, 5 ídem.
1.° febrero.—Félix Gordo, Belorado, 23 ídem.
6 ídem.—M. García, Alicante, 19 ídem.
17 ídem.—Servando Morán, Benavente, 13 ídem.
1.° marzo.—P. Alonso, Segovia, 9 ídem.
8 ídem.—Azuaga, Almería, 36 ídem.
2 abril.—R. Calvo, Benavente, 9 ídem.
3 ídem.—J. Cerro, Cáceres, 18 ídem.
9 ídem.—Jaime Vidal, Vinaroz, 27 ídem.
9 ídem.—Lehoz, Zaragoza, 10 ídem.
16 ídem.—Bernabé Bodas, Talavera de la Reina, 9 ídem.
23 ídem.—M. Zapico, Mieres, 3 ídem.

Rogamos nos indiquen a la mayor brevedad el destino que debemos dar a las cantidades anteriormente expresadas, pues, en caso contrario, no respondemos de la no aplicación de las mismas.

BAR SIGLO XX
Mesón de Paredes, 6 y 8.
Y
BAR NUEVA MONTAÑA
Fuencarral, 91.
Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos. Cerveza, refrescos y bocadillos variados de inmejorable calidad.

FABRICA DE CALZADO
DE AMBROSIO VILLARRUBIA
Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen composturas de todas clases.
Bravo Murillo, 197, letra A.

¡Obreras! No comprar medias y calcetines sin ver los precios de *EL BARATO DE MEDIAS*
OJO! CALLE DEL PEZ, 10
(no tengo sucursales)

B. Sanrigoberto
Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silvela, 16.—Tel. 417-J.

CUENTOS LINERA
Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.
Seis series distintas.
Unicos para premios y regalos a los niños.
De venta en las librerías.
Depósito: San Lucas, número 5, Madrid
Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

Café Bar Siglo XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 36-34 M.
Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL
Glorieta de Quevedo, 2.
TELEFONO 24-27 J.

DEL DRAMA DE ANDALUCIA
por Eloy Vaquero Cantillo.
La primera parte comprende desde la pérdida de las Colonias hasta la aparición del Manifiesto de las Juntas de Defensa.
La segunda lleva el título siguiente: «A partir de 1.° de junio de 1917, o sea, diecinueve años atrás, Cavite; cuatro años adelante, Monte Arruit».
Precio, CINCO pesetas.
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe, más 35 céntimos para certificado y franqueo.

Magníficas postales
con los retratos en grupo de los DIPUTADOS SOCIALISTAS por Madrid.
Precio: CINCUENTA céntimos.
Los de provincias remitirán, además, 40 céntimos para certificado y franqueo.

TORRENT Y COMPAÑIA
Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922.
profusamente anotados y concordados.
2,50 pesetas, ejemplar.
Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

LEY ELECTORAL
PARA
DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES
Contiene notas aclaratorias y apéndices sintéticos referentes a las funciones de las Juntas municipales y de los apoderados, interventores y electores socialistas.
Precio, cincuenta céntimos.
Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

Bebed la deliciosa sidra champagne
EL GAITERO
Villaviciosa (ASTURIAS)

MANZANILLA
ROMULO Y REMO
ANTIBILIOSA, LAXANTE
Medicación naturalista.
(MARCA REGISTRADA)
Tomada por las mañanas evita los purgantes y la bilis.
Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos, al precio de
Bolsita para cuatro tazas..... 0,10
Bote (forma vaso bolsillo)..... 1,50
AL PUEBLO Y A LA CIUDAD MAS DISTANTE
ENVIAMOS POR NUEVE PESETAS
una caja perfectamente acondicionada, con seis botes (forma de vaso de bolsillo), que contienen manzanilla para 600 tazas. Pedidos
A. REYES MORENO
representante general para España y Portugal
PUERTA DEL SOL, 6.—APARTADO 804.—MADRID

BAZAR X
SOCIEDAD ANONIMA
Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5
Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.

El Sello instantáneo Yer
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Los abusos del Metropolitano

El Puente de Vallecas es la eterna cenicienta

Una Comisión de vecinos del Puente de Vallecas dirige por conducto de la prensa un ruego a la Compañía del Metropolitano.

Dicen aquellos vecinos que mientras la Compañía de Tranvías tiene casi unificado el precio de 15 céntimos, que rige, aun en las líneas aristocráticas de Salamanca y de Goya, los modestos vecinos del Puente de Vallecas, que, en general es una barriada obrera, han de pagar el doble.

Hasta ahora se consolaban pensando en que el «Metro» vendría a proporcionarles el medio de llegar a la Puerta del Sol por el mismo precio que los vecinos de los restantes barrios.

Mas hoy sus aspiraciones se han derrumbado ante la tarifa del Metropolitano. Según ésta, el trayecto de Sol a Cuatro Caminos cuesta 15 céntimos, y, en cambio, el de Sol al Puente de Vallecas, 25.

Se lamentan también de que, costando nada menos que 35 céntimos del Puente de Vallecas a la Gran Vía, el ascensor público de esta estación no funciona hasta bien entrada la mañana.

No nos parece mal el ruego, aunque dudamos mucho que por ese camino consigan algo los referidos vecinos del Puente de Vallecas, barrio condenado a ser la eterna cenicienta en todas las cuestiones de interés público.

Nosotros pensábamos ocuparnos de este asunto, y no lo habíamos hecho ya, no en forma de ruego, sino de protesta, porque esperábamos el resultado de unas gestiones encaminadas a que se rebajara la tarifa que se pensaba imponer a la barriada del Puente de Vallecas, y que por lo visto no han dado resultado alguno.

La omnipotente Empresa del Metropolitano ha engañado al pacientísimo público madrileño, y su tendencia es la de no parar en el camino de los engaños.

Cuando se inauguró la línea de Sol a Cuatro Caminos dijo que ponía la tarifa de 15 céntimos; pero que si daba buen resultado el negocio lo pondría a diez.

La excelencia del negocio no hay para qué decirlo: ha superado los cálculos de los más optimistas, y, efectivamente, en vez de rebajar la Compañía, como prometió, no sólo no lo hizo, sino que aumentó la tarifa, poniendo trayectos cortos.

Se ha inaugurado la línea del Puente de Vallecas, y sin tener en cuenta que en esta barriada no hay clase media, como ya la hay en los Cuatro Caminos, y que toda la población de aquélla es obrera, en vez de poner la tarifa, no ya de diez céntimos, como se prometió si el negocio era bueno, ni siquiera la de 15, se pone la misma que tiene el tranvía, que es la de 25 céntimos.

Todo el mundo confiaba en que la competencia de transportes haría que los tranvías bajasen sus tarifas; pero es que ese mundo cándido y confiado no se acordaba de que estamos en España, país de las confabulaciones.

Esa Comisión de vecinos del Puente de Vallecas toma como ejemplo, muy mal tomado a juicio nuestro, lo que hace la Compañía de Tranvías, teniendo unificado el precio de 15 céntimos en las líneas aristocráticas, sin tener en cuenta que si la tarifa que tiene para el Puente de Vallecas no fuese la de 25, seguramente que la del Metropolitano no hubiese puesto esa misma tarifa.

¿Qué razón hay para que una barriada eminentemente obrera tenga que pagar una tarifa más alta que las demás barriadas de Madrid?

A juicio nuestro no hay más razón que la de su mansedumbre.

Está visto que en España ni los Gobiernos ni las Empresas poderosas ceden ante la fuerza de la razón, sino ante la razón de la fuerza, y valga el tópico.

Los vecinos de los Cuatro Caminos consiguieron la rebaja del tranvía por medios que no aconsejamos, aunque dieron un buen resultado.

Empezaron por apedrear los tranvías, y, como ocurre siempre, los sucesos se supo cómo empezaron; pero tomaron tal sesgo, que no se sabía ya dónde terminarían, porque las piedras, que los primeros días acertaban a dar en los cristales de los tranvías, después se desviaron muchas de aquéllas de esa trayectoria, y penetraban en los escaparates de las tiendas de comestibles. Y como por regla general detrás de la piedra penetraba también una mano, ésta, en vez de recoger la piedra lanzada, bien porque esto ya no es posible o por equivocación sin duda, y porque apreciaba la misma dureza en los objetos, recogía chorizos y salchichones con gran regocijo de la muchedumbre, que se creía ya en Jauja.

Pero dejemos la chirigota y hablemos en serio. No aconsejamos a los muy pacientes vecinos del Puente de Vallecas, que constantemente están dando pruebas más que de paciencia de mansedumbre, que imiten a sus antípodas de barrio y de temperamento los de los Cuatro Caminos; pero sí les decimos que hay un procedimiento legal y de mucha fuerza que obligaría tanto a la Empresa del Metropolitano como a la del Tranvía a que bajasen el precio: no montar en sus coches.

La molestia que esto produciría no sería tanta. ¿No se ha estado aguantando por espacio de meses las paradas forzosas por falta de flúido y muchas veces pagaba el viajero y tenía que ir a pie por no llegar tarde a sus quehaceres?

¿Es que muchas de las personas, casi todas, no pueden hacer por su propia voluntad, y por buscarse un beneficio, lo que estuvieron haciendo a la fuerza, ir a pie?

Y esto que decimos a los vecinos del Puente de Vallecas lo hacemos extensivo a todo el público de Madrid, porque ya vuelven las interrupciones de flúido, y, además, como las Empresas cuentan de antemano con la mansedumbre pública, imponen servicios extraordinarios ilegalmente, como sucedió el domingo pasado, que en la inauguración de un campo de fútbol, que, además es de la Empresa del «Metro», ésta dió orden a las cuatro menos cuarto de la tarde de que fuesen cerradas todas las estaciones intermedias en la línea Cuatro Caminos-Puente de Vallecas, con excepción de la Puerta del Sol y Gran Vía, con evidente infracción de las obligaciones de la Empresa, y puso como tarifa única ¡50 céntimos! Esto se repitió a la salida del público del «stadium», a ciencia y paciencia de las autoridades y del manso pueblo que paga sin fijarse qué y cómo y aguantando esas burlas sangrientas sin sentirse herido en su dignidad.

Las otras Empresas de transporte, autobuses y tranvías también pusieron servicios titulados especiales con gran aumento en las tarifas.

¿Por qué sucede todo esto? Pues sencillamente porque el público, en vez de reclamar un buen servicio, con regularidad y económico, da el espectáculo salvaje de atropellarse a sí mismo, derribando señoras, niños y ancianos, para darse prisa en llenar las arcas de los que gozan de ese salvaje espectáculo. Porque éstos que se ríen y gozan saben que mientras el público proceda así es incapaz de saber reclamar sus derechos con dignidad humana.

Creemos que el medio que debe poner en práctica la Comisión del Puente de Vallecas, y todos los que sientan el latigazo de los sarcasmos, es el de hacer campaña en el sentido de que, si no se atienden sus ruegos, el pueblo, dando una prueba de cultura y de ciudadanía, no utilice los vehículos de esas Empresas, y mucho menos a la salida del trabajo, y menos aún los domingos, porque no hay mejor ejercicio ni más sano que el de andar, y porque esto debe ser siempre preferible a ir hacinados de un modo humillante, antihigiénico, repugnante y siempre indecoroso, además de pagarlo caro.

El remedio es sencillo y de eficacia indudable. Antes de ocho días estaría resuelto el caso si las Empresas viesen decisión y seriedad.

Para ponerlo en práctica puede contar esa Comisión y el pueblo de Madrid con nuestro más decidido apoyo.

Y si no se pone el remedio tendremos que preguntarnos si no estará bien empleada una explotación humillante a un pueblo que se sacrifica a diario indignamente por no saber sacrificarse unos cuantos días con dignidad.—**Uno que boicotea por sistema todo lo que le parece malo.**

Conferencia Nacional de la Edificación

El tema tercero a discutir de la próxima Conferencia de la Edificación versa sobre «las modificaciones que pueden introducirse en la legislación de casas baratas», y la ponencia de este tema ha dividido su estudio en dos partes: la primera, que se refiere propia y exclusivamente a la reforma de algunos puntos esenciales de la legislación vigente, y la segunda, a lo que podríamos llamar ampliación de la ley de Casas baratas para extensión de un radio de acción.

Propone la reforma del artículo 10 de dicha ley en el sentido de que la constitución del patrimonio familiar no sea obligatoria y sólo sea admitida como potestativa, a petición del interesado, en determinados casos, y de que en dicho artículo se contengan las normas para la reventa de las casas baratas; la del artículo 59, para que puedan ser herederos los forzosos, aunque no reunan el carácter de beneficiarios; la del 33, pretendiendo que se suprima el beneficio de subvención directa y se sustituya por una prima fija a la construcción, y la del 1.° adicional de la ley, a fin de que las utilidades que hayan de obtener las Sociedades constructoras se aprecien solamente en relación con cada una de las casas que construyan, hasta una cuarta conclusión, que afecta a la redacción de los proyectos a que se refiere el artículo 37 de la ley de Casas baratas para realizar las obligaciones del capítulo VI de la misma y para la adquisición y urbanización de terrenos que se destinen al cumplimiento de estos planos, y pide que se obligue a los Ayuntamientos de las grandes poblaciones a realizar, en un plazo que se fije, un plan de extensión de la población, que debe estar distribuído en zonas correspondientes a los distintos usos y proporción de la ciudad; y que se autorice a los Municipios de las grandes urbes para que esos planos puedan realizarse fuera de un término municipal, sin perjuicio para los colindantes, y que puedan enajenar y arrendar hasta noventa y nueve años de plazo o ceder a censo los terrenos expropiados para que en ellos se haga la construcción de casas baratas.

Y, finalmente, fija una quinta conclusión, con propuesta de una ampliación de los preceptos de la ley de Casas baratas para que pasen a beneficios determinados, especialmente de exención de impuestos y de los del crédito, las personas que obtengan como producto de un trabajo unos ingresos superiores a los de los actuales beneficiarios de casas baratas para la construcción de viviendas económicas.

FELICITACIONES

PALENCIA.—Manuel Cordero.—Sociedad de Obreros Panaderos, de Palencia, felicita a usted por su triunfo, haciendo extensiva nuestra felicitación a los demás compañeros diputados socialistas.—*Joaquín de Val*, presidente.

Por correo se han recibido las siguientes:

Agrupación Socialista, de Madrigueras.
Casa del Pueblo, de Lucena.
Agrupación Socialista, de La Felguera.
Anacleto Escribano, de Medina del Campo.
Sociedad Obrera Socialista, de Villapalacios.
Agrupación Socialista, de Toledo.
Bernardo Ortiz, de Portman (Murcia).
Isidro Escandell, de Valencia.

Correspondencia administrativa

PEÑARROYA.—Sociedad Cooperativa «El Primero de Mayo». Recibidas 9 pesetas para suscripción.

MALLEZA.—Antonio Menéndez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

ALCALA DE GUADAIRA. — Agrupación Socialista. Recibidas 9 pesetas para ídem.

JUMILLA. — Sociedad de Albañiles «El Trabajo». Recibidas 9 pesetas para ídem.

TARRAGONA. — Sociedad de Escoberos. Recibidas 6 pesetas para ídem.

MIRANDA DE EBRO. — Pantaleón Fraguas. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SITGES.—Agrupación Socialista. Recibidas 18 pesetas para ídem.

SITGES.—Casa del Pueblo. Recibidas 18 pesetas para ídem.

CARTAMA.—Manuel Trujillo. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LA MAYA.—Felicísimo Martínez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LUCENA.—Centro de Obreros Socialistas. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CHANTADA.—Sociedad de Trabajadores. Recibidas 18 pesetas para ídem.

Actuación de los más "revolucionarios"

Quieren hacer creer los sindianarcos de por acá que ellos han hecho más conciencia revolucionaria en los años que llevan la doble etiqueta de sindianarcos que todos los revolucionarios de la presente generación.

Y en efecto; basta observar a la clase trabajadora de Málaga para convencerse. Aquí se trabaja por recomendación del señorito, del cura, del obispo, del político burgués, en la mayoría de los casos, desde que los trabajadores tuvieron la desgracia de caer bajo el dominio de tan «valiosos revolucionarios». Algunos tienen callos en la frente de llamar en la puerta de los burgueses implorando un mezquino salario. ¡Y cardenales en las rodillas de rezar en los escalones para pedir un jornalito por el amor de Dios, mirando muy compungidos la esfinge del corazón de Jesús!

Esto y cargar con las imágenes los albañiles educados por ellos y hacer de fariseos en días de semana santa debe ser producto de una conciencia muy revolucionaria. Cualquier día estalla la revolución en Málaga. Es decir, que proclamarán la «liquidación social», quede el que quede y caiga el que caiga. Y después, a tenderse a la bartola en medio del comunismo libertario. La acción y educación más revolucionaria ha sido agotar las fuerzas proletarias en movimientos huelguísticos locales. Pero ellos se enorgullecen porque les imprimen un carácter trágico y «revolucionario».

¿Que la lucha termina siempre con una espantosa derrota, con muchos obreros en la cárcel y a veces alguna sangre regada por las calles?

¡No importa, porque eso es muy revolucionario! Es todo lo contrario. Es sabotear y desangrar **la revolución** verdadera. Pero a esos ensayos le llaman ellos hacer conciencia revolucionaria a toda prueba.

¡Que se lo pregunten a los obreros del muelle de la Sociedad «La Hércules», víctimas de una ininterrumpida «débâcle» a que los llevaron con su re-«debacle» a que los llevaron con su revolucionarismo de hambre!

La verdadera revolución la han hecho ya en los humildes hogares de muchos obreros; estalla en el momento en que la compañera oye hablar una palabra de organización obrera, como si ésta tuviera la culpa del hambre y miseria sufridas por las batallas que les hicieron librar los que con sus locuras han hecho que muchas teman a la organización. Si la mujer estuviese más capacitada vería que el mal está en la dirección de los sindicalistas.

Lo cierto es que donde ellos gobernaron mataron el espíritu revolucionario que se iba creando en los trabajadores. Quemades lo dijo en un artículo en «La Libertad», hablando de la actuación del sindicalismo.

Hace más de cuarenta años que Bakunine y sus amigos combatían la organización obrera porque eran enemigos de toda reclamación de aumento de salario o rebaja de jornada.

Carlos Marx les contestaba así, irónicamente:

«Los obreros no deben declararse en huelga, puesto que luchar para obtener un aumento de salario o para impedir su reducción implica el reconocimiento del salario, lo que está en contradicción con los eternos principios de emancipación de la clase obrera.»

Pero, a pesar de su oposición desde fuera, las organizaciones obreras se extendían y robustecían por todas partes en sus luchas contra el orden capitalista, apelando a las huelgas y coligaciones.

Entonces vinieron a las organizaciones a detener la marcha del Socialismo, según aconsejaba Malatesta en un manifiesto.

Y, en efecto: desde fuera no podían destruir las organizaciones obreras; pero vinieron a destruirlas con las mismas huelgas contra la burguesía, de las que no querían ni oir hablar.

La historia de sus inconsecuencias es saludable; que la conozcan todos los trabajadores.

Desde aquí pondremos de nuestra parte, rindiendo homenaje a la verdad, que es nuestra religión, todo el esfuerzo de que seamos capaces.

Juan BELLO

La huelga del Metro

Continúa en el mismo estado esta huelga. Los obreros persisten en su actitud de firmeza y disciplina.

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará una reunión de todos los huelguistas en el teatro de la Casa del Pueblo, en la que el Comité dará cuenta del curso del conflicto.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas ración.—Macarrones a la italiana, 1,50 pesetas ración; media ración, 85 céntimos. Tortilla con escabeche, 1,75 pesetas.—Merluza en salsa mayonesa, 2,25 pesetas ración.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas.

A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas ración.—Entrecot con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuleta de ternera a la papillot, 2 pesetas.

Platos para el lunes.

Chuleta de ternera a la jardinera, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuleta de cordero con tomate, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la alicantina, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Riñones al jerez, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos
A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos ración.

Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis y media, La razón de la locura.—A las diez y media, El místico.

ESLAVA.—A las seis, La Magdalena te guíe y Cándido Tenorio.—A las diez y media, Cándido Tenorio.

CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media. En la primera función de tarde extraordinaria charlotada. La segunda función, a las seis y media, notable sesión de circo, en la que tomarán parte todos los números que integran la notable compañía. A las diez y media estupenda charlotada por don José, Charlot y Arpillera. Risa, emoción, interés. En las dos funciones antes de la charlotada los más interesantes números de circo.

El acuerdo de la Empresa de organizar en el circo divertidas charlotadas ha merecido por el público la más entusiasta acogida. El festival hace las delicias del público.

Para mañana, domingo, son dos las organizadas: a las cuatro y a las diez y media de la noche. Seguramente el público que ha llenado el circo el jueves y ayer, viernes, acudirá también mañana, domingo, para solazarse con el divertido espectáculo.

ESPAÑOL.—A las diez y media, El místico.

PARA EL LUNES

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Cándido Tenorio.

¡¡EUREKA!!
Sección económica y saldos de calzado
Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

LA SIFILIS
Curación radical con la solución iodurada arsenical de
J. García Revenga
Cura el atritismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.
Es el mejor regenerador de la sangre
Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

¡Ojo, trabajadores, ojo!
Casa Cabezón, Paseo de las Delicias, número 14.
Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Unica Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado. Todos los artículos están marcados con el precio de contado.
Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesite. Grandes facilidades.
¡Ojo, trabajadores, ojo! A plazos con precios de contado. Sólo la Casa Cabezón. Paseo de las Delicias, 14.

¡Trabajadores! Leed con interés
MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA
POR FERNANDO DE LOS RIOS
(SEGUNDA EDICION)
PRECIO: CINCO PESETAS
La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

PRESA
Liquidación de ropa blanca.
Camisas y pantalones de señora, desde 2,50 pesetas; enaguas, 4 ptas.; Cubrecorsés, 3 pesetas.
Fuencarral, núm. 72
TELEFONO 4800

LA REM-SHO
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Copias de Memorias y Presupuestos.—Papel carbón, diez hojas, una peseta.—Cien hojas, cinco pesetas.—Cintas, una, cinco pesetas; comprando tres, doce pesetas.—Composturas todos los sistemas.
Lecciones a máquina, DOS pesetas semanales.
HORTALEZA, 146 (FRENTE A FLORIDA)
TELEFONO 17-73 J.

Los italianos
Cava Baja, núm. 16
Percales, batistas, cefiros, vichis semilanas, telas blancas, todo a peseta metro. Batas, a 5; delantales, a 1. Corsés y abanicos, trajes mecánicos, chaquetillas blancas, etc.

Copias a máquina
Reglamentos. — Circulares.
:: Obras. — Traducciones ::
REGINO GONZALEZ
Avisos: Estudios, 6, 3.°, izqda.

BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3.
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

AGUA MINERAL NATURAL
Purgante LOECHES Depurativa
Sales naturales de LA MARGARITA EN LOECHES. Laxantes, Depurativas, Antibiliosas
BALNEARIO. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo, Especiales de la mujer.

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

El socialista no debe ser pesimista jamás.

Aunque tropiece con obstáculos en el camino que debe recorrer como hombre de ideas, aunque sufra algunos reveses, no debe desmayar.

Sus aspiraciones, por grandiosas, justas y basadas en la ciencia, tienen necesariamente que triunfar, así como el capitalismo, por los males que ocasiona, por la injusticia que le alienta y por las condiciones que él mismo crea contra su vida, forzosamente ha de hundirse.

Si el pesimismo invadiese las filas socialistas, la existencia del régimen burgués se prolongaría; si el optimismo, el sano optimismo, limpio de sueños y delirios, impera en ellas, se acortará el dominio de la clase explotadora.

Para acortarlo lo más posible seamos optimistas siempre, soldados del Socialismo.—PABLO IGLESIAS.

La solitaria de "El Cervigón,,

Por la triste actualidad que encierran y como recuerdo de una exquisita manifestación de cariño a la que fué ilustre escritora, publicamos hoy las siguientes cuartillas de un estimado correligionario.—*N. de la R.*

En suerte le cupo el Primero de Mayo de este año poder holgar a nuestro viandante. Porque no siempre el que viaja con frecuencia puede festejar el día mayor para los trabajadores. Otros años nos ha sorprendido la estancia en esta fecha en pequeños pueblos donde la falta de organización obrera hacía que el Primero de Mayo pasara inadvertido y se viese uno lanzado forzosamente a su habitual trabajo.

Pero este año, no. Este año hemos tenido la dicha de poder estar al lado de la familia y de la organización a la vez. Y, verdaderamente, ¿por qué no decirlo?, ciertas expansiones que realizan los obreros organizados en este día no son de nuestro agrado. Suelen tener derivaciones que inconscientemente se traducen en consecuencias no muy prestigiosas precisamente.

He aquí un fundamento para que a los socialistas gijoneses les haya sugerido la acertada idea que ponen en práctica de hace unos años acá. Se trata, sencillamente, de una excursión agradable, a la vez que silenciosa. Para los socialistas de Gijón es tradicional ya hacer una visita, el día Primero de Mayo, a la solitaria de «El Cervigón», la eximia, la viril escritora librepensadora doña Rosario de Acuña. Es un homenaje sencillo, de respeto y admiración, por parte de los trabajadores socialistas y simpatizantes, hacia esa valiente dama que, ya vieja, empero rompería su lanza en pro siempre de las ideas avanzadas...

Fraternizando, en grupos, hemos partido del centro de nuestra industriosa villa gijonesa a realizar la excursión. Día esplendoroso, de irradiante sol; alejándonos del bullicio de la población, en donde siempre vemos la vida monótona, vulgar y cansada, empezamos bordeando la hermosa playa, respirando la brisa del mar, disfrutando a nuestras anchas... Llegamos al extrarradio de Gijón sin perder de vista el mar, expansionándonos ante el paisaje que se nos ofrece: a la izquierda, las rocas del Cantábrico, en donde el oleaje impetuoso se estrella; a la derecha, los verdes campos, pletóricos de alegría. Nos hallamos en el empalme, en la unión de la ciudad de Jovellanos y la aldea de Somió. Algo en lo alto se destaca: la mansión de la solitaria. Una modestísima casa que la circunda una tapia...

Doña Rosario de Acuña vive en compañía de su sobrino don Carlos, el que muy atentamente nos recibe a la puerta y nos da acceso al interior. Nuestro asombro ha sido grande al apreciar el sencillo y escueto mobiliario de doña Rosario: una camilla grande, un trinchero antiguo, varias sillas, etc.; pero no el mobiliario de lujo, ni siquiera de apariencia, que hoy cualquier familia humilde posee. De ahí el contraste.

La visita ha sido breve; pero ha sido muy grata para los excursionistas. Pocas palabras se han cruzado; pero hemos dicho mucho. Claro es que ha sido el pensamiento el que todo lo ha expresado, porque en los allí reunidos era el mismo nuestro fondo, el mismo nuestro ideal.

En la amigable charla con doña Rosario se ha revelado ora el optimismo, ora el pesimismo. La eximia escritora nos ha pedido un favor y nos ha referido una de las pinceladas de su amarga vida. Nos ha pedido, y nosotros aceptado, que a la par que en el día 1.° de mayo representemos la obra «Juan José», los socialistas representemos una obra suya: «El padre Juan». Nos ha ofrecido el argumento de la obra, prescindiendo de cobrar los derechos. Muy agradecidos, lo hemos estimado como distinción.

La solitaria nos ha referido lo que le acaeció al querer estrenar la citada obra en Madrid, cosa que no consiguió por la prohibición del Gobierno de aquel entonces. Pretendió que la pusieran en escena varias compañías, y, aunque con sentimiento, todas se negaron. La obra era bonita; el conjunto, los personajes, la intención, la argumentación, revelaba la verdad, la justicia...; pero hablaba muy claro. Obligada se vió doña Rosario a alquilar un teatro de Madrid por veinte días, formar la compañía, encargar vestuario y decoraciones para su propiedad. Y cuando había invertido quince mil pesetas, el día del estreno la prohibieron las autoridades, tomando éstas las bocacalles del teatro para evitar la representación.

A este respecto nos advertía, nos recordaba nuestra doña Rosario cómo volcó su fortuna en beneficio de las ideas avanzadas, procedimiento contrastable con el de nuestros políticos y seudorrevolucionarios de oficio, que gracias a sus prédicas han medrado.

Nos pareció acertada la forma en que calificaba a los políticos revolucionarios al uso. Nos decía de uno que sigue pasando por republicano en España el concepto que de él tenía, que no era otro que el de jefe de la policía palatina. Se nos refería a otro que lo fué, calificándole de político ingenuo a disposición de la Monarquía, como un gran colaborador y sostenedor, a pesar de su pregón constante de democratizarla.

Y, por último, vimos un gesto viril, varonil, a la solitaria de «El Cervigón». Celebraba mucho, con gran alegría, la posición de nuestros diputados socialistas, de nuestros concejales socialistas de Madrid, del triunfo resonante en las últimas elecciones generales en Madrid. Vislumbraba llegada la hora de depurar las responsabilidades de Marruecos. Luchaba ella titánicamente ante nosotros. «A ver, amigos socialistas—nos decía—: únanse ustedes los socialistas, los comunistas, los sindicalistas, los anarquistas, todos los verdaderos liberales; unirse en bloque ante esa avalancha que se nos echa encima en todos los países, que es el fascismo, que aquí lo componen los jesuítas, el clero, la Acción ciudadana, los Sindicatos católicos, los libres, los mauristas, los conservadores; en fin, todos los que sostienen este podrido régimen, que se tambalea, y un simple soplo sobraría para echarlo abajo...»

¡Qué mujer más santa; qué mujer más hermosa, en un elevado sentido de la palabra!

Manuel TEJEDOR

León.

EL CONGRESO DE HAMBURGO

La representación de las Juventudes de España

Correspondiendo a la invitación hecha por el Comité internacional de unificación socialista, y después de conocida la opinión de la mayor parte de las Juventudes Socialistas de España, el Comité Central de la Federación ha decidido que el compañero Andrés Saborit, delegado del Partido Socialista en el Congreso de Hamburgo, lleve la representación de las Juventudes Socialistas de España a la Asamblea internacional de 24 del mes que cursa, en que se ha de trabajar por la constitución de un solo organismo mundial juvenil socialista.

El camarada Saborit, que estuvo al frente durante varios años de la Federación Nacional de Juventudes, expresará el vivo anhelo que sienten los militantes del Socialismo en España por llegar a la formación de una potente Internacional en la que se agreguen todas las fuerzas del Socialismo obrero mundial. Tal es la aspiración, que creemos ha de ser muy pronto una venturosa realidad para bien de la causa del proletariado.

SUSCRIPCION

para costear los gastos que ocasionó la representación del Partido al Congreso de la Paz:

	Pesetas.
Suma anterior.....	810,60
MADRID.—F. Martín, 2; J. Calvet, 2,50; M. Rojo, 1,75; A. Fabra, 3; F. de los Ríos, 5; A. Saborit, 16,25	30,50
BARACALDO.—C. Maeso.....	1
VIGO.—E. Botana.....	0,60
TOTAL.....	842,70

De la Internacional Sindical

Entrevista del Comité de Francfort y los secretarios internacionales.

El Comité designado por la Conferencia de Francfort, que se ha reunido recientemente por convocatoria de los Consejos de oficios, con el fin de ponerse en relación con la Internacional Sindical de Amsterdam, ha acudido a dicha población, donde fué recibido por los secretarios de la Internacional.

El Comité hizo una amplia información del objeto de su visita y se ha manifestado en favor de una acción común entre la Internacional Sindical y las organizaciones que han asistido a la Conferencia de Francfort para luchar contra la guerra y el fascismo.

Los secretarios de la Federación Sindical Internacional han declarado que su organización persigue la unidad de acción de la clase obrera en sus luchas contra el capitalismo y sus consecuencias. Pero no se ha podido tomar ninguna decisión, ya que solamente el Comité de la Internacional Sindical tiene la autoridad necesaria para pronunciarse sobre la propuesta hecha por el Comité de Francfort. Y ello será objeto de una proposición formal de la Federación Sindical Internacional.

Todos los reunidos han reconocido que era necesario preparar el terreno con el fin de llegar a una acción común de los trabajadores de todos los países contra el capitalismo. Y todos se comprometieron a actuar en este sentido cerca de las organizaciones que representan.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

El Pleno del Instituto de Reformas Sociales

Se reunirá el 11 de junio

La circunstancia de haberse convocado para los días 28 de mayo a 4 de junio la Conferencia Nacional de la Edificación, en cuya organización toman parte muy activa los elementos del Instituto de Reformas Sociales, ha obligado al Consejo de Dirección de dicho organismo a demorar la reunión plenaria semestral que reglamentariamente debía celebrarse durante el presente mes de mayo.

Por tal motivo, el Pleno del Instituto de Reformas Sociales se reunirá el día 11 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en su local social, calle de Pontejos, número 2, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Memoria reglamentaria presentada por el Consejo de Dirección.

2.° Reforma del reglamento del régimen del Pleno.

3.° Anteproyecto de ley de contrato de trabajo.

4.° Renovación del Consejo de Dirección.

Esta reunión plenaria despierta interés, por no ser conocida públicamente la actitud de la representación patronal, que, como se recordará, se retiró violentamente del Instituto por negarse a discutir el problema del control sindical.

LO QUE EL PAIS VE

En *La Voz de Guipúzcoa*, diario republicano de San Sebastián, ha aparecido un artículo muy interesante comentando la jornada electoral de Madrid.

Después de hacer constar que al Parlamento vienen de nuevo los mismos políticos fracasados, agrega:

De los oligarcas fracasados cien veces; de los culpables de la catástrofe colonial y de los responsables de la rota marroquí, no falta uno. Ha vencido el vizconde de Eza por Soria; el marqués de Lema, por Cangas de Tineo; Cierva, por Mula, y Sánchez Guerra, por Cabra. Son diputados todos los fundadores de tribus nepóticas y todos los creadores o mantenedores de cacicatos: Bugallal, Borbolla, Riestra, Abilio Calderón, Gasset, Natalio Rivas.

Hay unos cuantos reformistas más que en la pasada legislatura. Pero los partidarios de don Melquiades vendrán a estas Cortes atados de pies y manos, sometidos al Gobierno, más conformistas y menos reformistas que nunca. No se atrevieron a confesar que se malogró su tentativa de democratizar la Monarquía. Su jefe ha ido a postrarse ante su real y borbónica majestad, contrito y agradecido

Apenas habrá minoría republicana en la próxima—que no nueva—Cámara popular. Lerroux, por Barcelona—aún es dudosa la elección de Emiliano Iglesias—; Azzati y Beltrán, por Valencia; Fernando Gasset, por Castellón; Guerra del Río, por Canarias; Darío Pérez, por un distrito aragonés; otro, no se sabe quién todavía, por Zaragoza, y Nougués, por Tarragona.

Dos o tres más regionalistas y nacionalistas que republicanos por Cataluña. Y no es lo peor la exigüidad del número, sino el poco relieve y el escaso prestigio de los tribunos republicanos, que deben su triunfo a la inercia popular, cuando no al uso de idénticas artimañas que los políticos afectos al régimen.

Por ser quienes son los mal llamados jefes republicanos puede darse la paradoja de que, siendo hoy España más desafecta que nunca a la forma monárquica y a la dinastía reinante, estén atomizadas o disueltas las organizaciones del un día poderoso partido republicano.

La deserción de los diputados republicanos; el modo burdo y cómodo por el cual escamoteó Lerroux su opinión sobre las responsabilidades, han facilitado el triunfo en Madrid de la candidatura socialista. Desde que se fundó la Conjunción, los socialistas han exacerbado su republicanismo y antidinastismo. Su órgano periodístico, al noticiar la victoria de sus correligionarios, no alude a su filiación social, no la atribuye al descrédito de la burguesía, sino a la bancarrota del régimen. El mayor propulsor de la candidatura socialista por Madrid, el inteligente, elocuente y perspicacísimo Indalecio Prieto, se ha significado más que nadie en la cruzada antidinástica.

El pleito de las responsabilidades es indisoluble de la cuestión monárquica. El pueblo no se satisface con que hayan sido encarcelados algunos jefes del ejército. Si el propio Berenguer fuera sumariado y condenado no se creería finalizada la depuración ni terminado el castigo de los culpables.

En el fondo de la conciencia nacional alienta un ansia de buscar, donde quiera que estén, a los más altos responsables de las vergüenzas de Annual, de Igueriben y de Monte Arruit. Nadie es tan candoroso que suponga la pronta realización de una justicia absoluta.

Pero se quiere, a lo menos, escuchar la acusación categórica y fundamentada; se desea que surjan los inexorables y tenaces fiscales parlamentarios que remuevan la gusanera y muestren vivas y repugnantes las lacerías que debilitan y corrompen a España.

En esos diputados socialistas ve el país lo que vió Portugal en Costa, Braga y Machado en los denunciadores de los «adeantamentos». Eran pocos también; eran menos que son los socialistas en el Congreso español. Pero encarnaron la protesta nacional, llevaron a la atmósfera viciada del Parlamento la aura popular, e hicieron erguirse al pueblo y derrumbarse al trono.

Poco se le da a la nación, escéptica y dolorida, de la labor de las futuras Cortes. Fía poco en las leyes que habrán de forjar y en los debates que habrán de promover. Todo lo espera, en cambio, de la crítica negativa y destructora.

Prefiere que sus tribunos empuñen la piqueta a que manejen el cincel. Y está segura de que por encima de todas las recetas y emolientes salidos del hemiciclo congresil y de los estrados senatoriales existe un obstáculo capital para que las iniciativas cuajen en realidades. El mismo obstáculo que obligó a los progresistas a gestar la jornada del 28 de septiembre de 1868.

* * *

La unanimidad en la prensa republicana para censurar a Lerroux es una garantía del acierto con que EL SOCIALISTA ha procedido haciendo ver a la opinión los turbios manejos de ese ex caudillo.

El señor Mori, don Roberto Castrovido y algunos jóvenes republicanos que de buena fe han creído en el republicanismo de don Alejandro verán ahora que la expresión popular señala con el dedo al aliado de Cambó en Barcelona.

Y la expresión popular no se engaña.

¡Trabajadores: Constituid Grupos sindicales en favor de EL SOCIALISTA!

Determinismo y libre arbitrio

A mi entrañable hermano espiritual Faustino F. Peña, en su cuasi ermita del Este.

Haciendo caso omiso del «está escrito» (fatalismo) predominante en el mundo musulmán, *determinismo* y *libre arbitrio* son las denominaciones con que se distinguen las escuelas dedicadas al estudio del porqué de las voliciones humanas.

Mientras la primera de ambas escuelas, basándose en las ciencias físicas y naturales, dice que el hombre es un ser de voluntad determinada y limitada por innúmero de factores internos y externos de naturaleza física, y por ende de responsabilidad limitada y también circunstancial, la segunda de dichas escuelas, teniendo su punto inicial en la metafísica y partiendo de principios sobrenaturales, mantiene, por el contrario de su rival, la tesis de la libertad absoluta del hombre, por lo que considera a éste capaz de pensar, discurrir y obrar según los deseos y caprichos de su *libre* voluntad, ya que esta facultad la considera de esencia distinta a la naturaleza individual orgánica, porque al no ser determinada por nada ni por nadie, sino por el propio yo, se desenvuelve impunemente con relación al mundo fenomenal que la rodea.

Por lo tanto, esta escuela, para poder sostenerse en este plano, tiene que mantener subsistente el prejuicio, ya antiguo, del dualismo existente entre el alma y el cuerpo, que considera a aquélla como sujeto agente, y al cuerpo como sujeto paciente; craso error que en nuestros días han destruído las observaciones y estudios de la psicofísica.

Colocada, desde tiempos pretéritos, la humanidad en el plano del libre arbitrio, ha sido éste el obstáculo principal, si no el único, con que la psicología tropezó en sus arduas investigaciones, motivo por que siguió constantemente orientación opuesta a la que debía seguir, y así se explica que durante muchos siglos, hasta el XIX, no haya irradiado un destello de luz en ese arcano funcional psicológico llamado alma, y, por el contrario, cuantos más numerosos eran los investigadores que dedicaban predilecta atención a esta clase de estudios, mayor y más numerosos eran los errores respecto al particular, envolviendo en un vasto manto de misterio aquello que querían iluminar.

Y natural es que los resultados de sus investigaciones fueran opuestos a los fines que perseguían, puesto que los medios adoptados eran tan insensatos y absurdos como si hubieran pretendido fusionar el fuego con el agua o la luz con las tinieblas, elementos antagónicos entre sí, que por su propia naturaleza se repelen, como se repelen las líneas de fuerza que se desplazan de los polos afines de los imanes en el campo magnético que establecen.

Así, tan certeros son los golpes asestados por la primera de dichas escuelas a su rival, como estériles son los esfuerzos que ésta hace para conservar la hegemonía que en el campo de las especulaciones psicológicas ha ejercido durante tantísimo tiempo. Mientras la una actúa dentro de la esfera de acción del mundo objetivo y fenoménico, la otra se mueve en la órbita de las abstracciones de imaginaciones calenturientas, cuya antítesis, la psicofísica, es el arma por excelencia que, manejada hábilmente por los deterministas, la conduce, en marcha vertiginosa, al reino de lo fantasmagórico.

El hombre, según el determinismo, es un ente determinado en todas sus manifestaciones; su voluntad no es más libre que los cuerpos celestes en sus distintos movimientos; pero, en cambio, «posee la libertad de obrar, de actuar».

Claro está que esta libertad de obrar es también muy relativa, ya que si a toda acción consciente la precede la volición, y ésta no es completamente libre, consecuencia inmediata y fatal es pensar que aquella libertad está condicionada de modo mediato por los elementos inmediatos anteriores determinantes de la volición; por tanto, en este punto disentimos de los deterministas que, cual Bayle, Hobbes, Voltaire, etc., dicen «que el humano posee la libertad de obrar».

Desterrado el prejuicio metafísico y ateniéndose al juicio físico, al disertar sobre este tema es imposible hacerlo sin relacionarlo con el estudio del alma en general, e incluir y considerar como facultades o elementos constitutivos de ella a los fenómenos de la volición y todo cuanto a ellos esté asociado, ya que al alma son inherentes en absoluto dichas cualidades. No lo considera así Bergson. Según este filósofo, «el mundo moral carece de causas» (¡!!), y para mantener esta absurda afirmación se vale de su rica logomaquia, a pesar de la cual no es posible consiga convencer a nadie; pero sí logra adeptos entre los que aceptan los juicios y las opiniones según de quién sean, más por quien los formula que por la sólida consistencia y valor intrínseco de los mismos. Así se explica que la popularidad de sabios se deba muchas veces, más que a la suficiencia, a la aureola con que el vulgo adorna a algunos hombres, sin saber por qué.

La errónea supervivencia del libre arbitrio a través de los siglos, por la calidad de sus ardientes defensores, nos dice ser hija, más que de su virtualidad, de los convencionalismos sociales, pues en él se apoyan todos los privilegios y es el mejor escudo que tuvieron los tiranos de todos los tiempos para imponer castigos, por medio de leyes absurdas y arbitrarias, a los intrépidos que osaron salirse del estrecho círculo convencional dentro del cual le estaba permitido moverse.

Y precisamente en el mismo antinatural absurdo se apoyan actualmente las leyes de castigo que forman los Códigos de los Estados modernos, aunque el determinismo va lentamente socavando sus cimientos fundamentales, en prueba de lo cual bastantes Códigos van saturándose de ciertas modalidades deterministas, admitiendo ya circunstancias atenuantes, y hasta eximentes, para las características de ciertos delitos juzgados de graves, teniendo en cuenta el medio ambiente en que se ejecutan y el estado de espíritu del delincuente en el momento de ejecutar el hecho delictivo.

Esaú FERNANDEZ

Diputado por la concentración

Siendo Mallorca el país natal de la triste figura política que se llama Maura, y que inmerecidamente viene otorgándole la investidura de diputado desde hace treinta y cinco años, creemos interesante para los lectores de EL SOCIALISTA dar a conocer algunos antecedentes relacionados con la elección de ese hombre funesto para que se vea que el maurismo es un cadáver, no ya en Madrid y demás provincias del continente español solamente, sino también en la propia tierra que le vió nacer y que fué su feudo político por espacio de muchos años.

Hasta el año 1915 Maura gozó en Mallorca de un prestigio enorme, disponiendo de una fuerza política jamás igualada por ningún otro partido. Su nombre se pronunciaba con veneración y orgullo por los mallorquines, pues la leyenda de que era el político más sabio, más orador, más austero y más honrado de España había sido tomada tan en serio por la inmensa mayoría de sus compaisanos que ni la Pilarica en Zaragoza tenía tantos idólatras. Y es que hasta entonces el maurismo era aquí el único santo del que podían esperarse los milagros del favor y las prebendas oficiales, y, claro está, tenía muchos fieles que le adoraban

Pero desde la citada fecha en que el ídolo se fué a dar un paseo por el desierto y Dato le sustituyó en la jefatura del partido conservador, y, por consiguiente, en la tarea de hacer milagros, a costa del presupuesto, los fieles cambiaron de santo, y en vez de mauristas se llamaron idóneos, dejando al austero y honrado don Antonio con toda su aureola de ídolo, pero sin idólatras. Desde entonces el señor Maura es diputado por Mallorca de propina, por misericordia, no por una fuerza propia de las huestes que le siguen, que han quedado reducidas a cuatro soldados y un cabo malo.

En Mallorca ha llegado a ser célebre una frase que en 1915 pronunciara el jefe de los «idóneos», don José Socías, derrotado por los liberales en las pasadas elecciones. La frase es la siguiente: «El partido conservador sacará siempre de los escombros del maurismo a la figura del señor Maura.» Esto dará idea de que, convertido ya en 1915 en escombros el maurismo, quien le sacaba de estos escombros eligiéndole diputado no eran los mauristas, sino los conservadores de Dato, que le habían abandonado, formando partido aparte, y que hasta ahora habían sido los amos y mangoneadores de la política general de Mallorca.

Pero ahora ya no son los llamados «idóneos» los que hacen diputado de limosna al señor Maura, sino los liberales, esos que dicen que van a dar una batida a la reacción para que no se levante más, y que, pudiendo derrotar al primer reaccionario, le salvan para que vaya al Parlamento; esos que han hecho de las responsabilidades de Marruecos una bandera electoral y dan el fuero parlamentario al primero y principal responsable de todos los desastres de España en Africa. Y no tan sólo le han dado el acta de diputado los liberales, derrotando intencionadamente al jefe conservador José Socías, sino que de ello hacen alarde y lo estiman como un gran honor. Véase cómo se expresa «El Día» a este respecto, diario de don Juan March, que es el todo del partido liberal:

«Sin los votos de los liberales habría sido derrotado don Antonio Maura...

El partido liberal de Mallorca, generoso, asaz generoso aun con el hombre que en Madrid no perdonó ocasión de perjudicar al partido y a los hombres liberales, tuvo por punto de honor salvar la candidatura del jefe maurista y conseguir que el señor Maura pueda sentarse en el Parlamento representando a Mallorca...»

¡Qué honra para la familia liberal! Sépalo bien toda España: el hombre de 1909, el causante de la guerra de Marruecos, el político más funesto y reaccionario que tiene nuestra nación, en Mallorca no tiene prestigio para salir diputado por sus propias fuerzas; lo será porque los liberales le han dado los votos para que no fuera derrotado, porque han tenido por punto de honor salvarle y llevarle al Parlamento para que allí se oponga y combata toda obra de sentimiento liberal.

El Gobierno consideró sagrada la candidatura del señor Maura, y como sagrada la han tenido los liberales de Mallorca. Por eso ha salido diputado, y por eso también pueden calcular los lectores hasta dónde puede llegar la obra liberal de quienes se honran de haber dado un salvavidas al jefe de la reacción española al verle náufrago y sin una tabla de salvación.

Lorenzo BISBAL

LIBROS Y REVISTAS

Aventuras de un geógrafo errante, por González de Reparaz.—Acaba de aparecer la segunda parte del tomo II titulada *La derrota de la penetración pacífica* (1907-1911), y puede considerarse como el libro de las responsabilidades civiles, obra indispensable para cuantos se interesan por el problema hispanomarroquí. Un tomo de 500 páginas, seis pesetas.